

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019.



En la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 13:00 horas del día martes 10 de septiembre del año 2019, se procede a dar inicio a la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día, la Regidora Laura Yanely Rodríguez Mireles da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo y agradece la asistencia a esta reunión de la Comisión.

Acto seguido en desahogo del segundo punto del orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los tres Regidores integrantes de la Comisión de Ecología y Protección Civil: la C. Regidora Laura Yanely Rodríguez Mireles Coordinadora, la C. Regidora Silvia Sánchez Márquez Secretaria y el C. Regidor Jesús José Díaz Monárrez Vocal; la C. Alba Yadira Corral Avitia de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ); los CC. Roberto Mendoza Rodríguez, Margarita Peña y Martha Cristina Arteaga Luna de la Dirección de Ecología; el C. Carlos Enríquez A. de Sindicatura; la C. Gabriela J. Cota Santos de Comunicación Social; la C. Marieli Sánchez Banda de Puente Libre; la C. Araly Castañón de El Diario; y los CC. Marcela Ivonne García Smit y Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez Asesores de Regidor.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Coordinadora de la Comisión entrega a los presentes copia de la minuta correspondiente de la pasada reunión de la Comisión de fecha 27 de agosto de 2019, para su lectura y aprobación, por lo que una vez analizada y no habiendo propuesta de modificación al contenido, los integrantes la aprueban para su publicación en transparencia.



JUÁREZ

INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

En desahogo del cuarto punto del orden del día, en relación al informe por parte de la Directora de Ecología, sobre el incendio ocurrido en bodega de aceites en la colonia El Granjero en esta ciudad, la C. Margarita Peña menciona que de inmediato se hizo la remediación del área contaminada; declara que tan solo la Dirección de Ecología consiguió la donación de veinte dompes por parte de una empresa constructora con arcilla y limo para absorber el aceite derramado en la vía pública; señala que en el operativo de remediación participaron por parte del municipio la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, la Dirección General de Obras Públicas, la Dirección General de Protección Civil y la Dirección de Ecología, y por parte de Gobierno del Estado la Junta Municipal de Agua y Saneamiento; revela que según cifras de la empresa Grasas y Aceites y sus Derivados S.A De C.V. se derramaron alrededor de cinco mil litros de aceite vegetal comestible y que la misma cuenta con un seguro para responder a los gastos que se hayan generado; indica que afortunadamente no hubo impacto de contaminación en el suelo; expresa que tampoco tuvo un impacto significativo en la calidad del aire según mediciones hechas por la Dirección de Ecología y de la Universidad de Texas en el Paso; refiere que la Dirección de Ecología se encuentra en fase de integración del expediente.

En desahogo del quinto punto del orden del día, referente a la exposición sobre el tema de ladrilleras en nuestra ciudad, la C. Alba Yadira Corral Avitia menciona que en nuestra ciudad existen un total de 211 (censo elaborado por la UACJ 2016) hornos que son utilizados para la fabricación de ladrillos; declara que las emisiones de estos hornos impactan a la población de nuestra región; señala que los cocedores censados se encuentran distribuidos en los siguientes sectores ladrilleros: Centro Municipal, División del Norte, Emiliano Zapata, Entronque a Casas Grandes (Km 30), Estrella del Poniente, Felipe Ángeles, FEMAP, Granjas del Real, Km 20, Km 26, Km 27, México 68, Plazuela de Acuña, Rio Bravo, Satélite y Valle Dorado; revela que se han tenido algunas reuniones con diferentes instituciones gubernamentales a fin de atender la problemática que genera estos hornos ladrilleros quedando pendientes algunos programas como por ejemplo el de reordenamiento y reubicación de los diversos sectores ladrilleros que se encuentran en la ciudad hacia una reserva de 50 hectáreas que adquirió Gobierno del Estado en Plazuela de Acuña; indica que es necesario retomar el tema con la elaboración de un nuevo censo, así mismo hace el ofrecimiento por parte de la UACJ para elaborar un proyecto que incluya el uso de nuevas tecnologías; a continuación la C. Margarita Peña expresa que la Dirección de Ecología se suma a la universidad para hacer un nuevo censo, así mismo refiere que en la próxima reunión del Comité Municipal de Ecología se tiene contemplado realizar una visita a un lugar donde se tiene una maquina ecológica la cual no necesita de calor o quema para la elaboración de ladrillos, por lo que se compromete hacerles llegar la invitación; acto seguido los

Alba Yadira Corral Avitia
Margarita Peña



JUÁREZ

INDEPENDIENTE

HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

Regidores de la Comisión acuerdan la actualización del padrón de ladrilleras o censo por parte de la UACJ y de la Dirección de Ecología, y la elaboración de un proyecto que tenga como propósito disminuir las emisiones que estos hornos generan al ambiente y la aplicación de nuevas tecnologías.

En desahogo del sexto punto del orden del día, no hay asuntos generales por tratar.

Una vez agotado el orden del día programado para esta reunión y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:41 horas.

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "García" or similar, with a large flourish.

**LISTA DE ASISTENCIA
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y PROTECCION CIVIL**

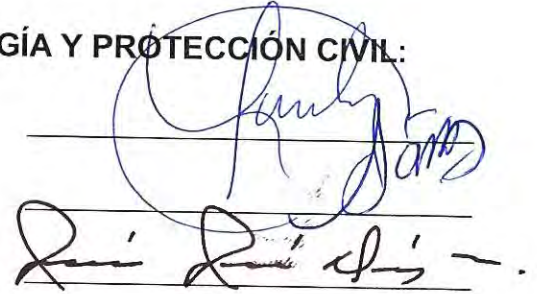
FECHA: 10-Septiembre-2019 **HORA:** 13:00 horas
LUGAR: Sala de Juntas de Regidores

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL:

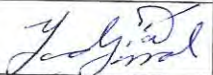


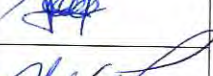


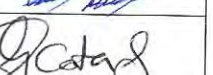
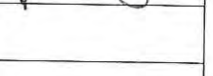
COORDINADORA: C. Lic. Laura Yanelly Rodríguez Míreles.

SECRETARIA: C. Silvia Sánchez Márquez.

VOCAL: C. Prof. Jesús José Díaz Monárrez.



ASISTENTES:

	NOMBRE	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Alba Yadira Corral Avitia	UACJ	acorral@uacj.mx	
2	ROBERTO MENDOZA RODRIGUEZ	ECOLOGIA	[REDACTED]@hotmail.com	
3	Marcela Tronne García Smit	asesor Regidores	[REDACTED]@hotmail.com	
4	Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez	Asesor de Regidor	[REDACTED]@hotmail.com	
5	Margarita Peña	Dir Ecología		
6	Juanes Encarnación	SINDICATURA	[REDACTED]@hotmail.com	
7	Martha Cristina Arteaga Luna	Dir. de Ecología	ec.jer@planeacion@juarez.gob.mx	
8	Gabriela J. Cota Santos	Com. Social		
9				
10				
11				
12				
13				

**REGISTRO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA EN LA REUNIÓN DE
LA COMISIÓN DE
ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN
CIVIL.**



FECHA: 10/09/2019
LUGAR: SALA DE REGIDORES
HORA: 13:00 HORAS

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	Nombre Completo	Ente que representa	Correo Electrónico	Participó Si o no	Asunto en el que participó
1	Marieli Sánchez Banda	Puente Libre	[REDACTED]@gmail.com	no	_____
2	Araely Costas	El Digno	[REDACTED]@redken.com.mx	no	_____
3					
4					
5	Laura Yanelly Rodríguez Mireles. Coordinadora de la Comisión de Ecología y Protección Civil. Acta de Comisión. Documento de 5 páginas. Eliminado: correo electrónico personal de ciudadanos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión Pública aprobada el 13 de noviembre de 2018, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.				
6					
7					
8					
9					
10					